

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE IBSAL

Reunidos a 28 de julio de 2022 en Salamanca en las dependencias del Instituto de Investigación Biomédica de Salamanca para la valoración de las candidaturas presentadas a la plaza con código Ref.40/2022 se hacen constar los siguientes acuerdos:

La valoración de las candidaturas recibidas se ha ponderado conforme a lo indicado en el apartado "Proceso de selección" de la convocatoria. En concreto, se proponía una valoración de los méritos curriculares (entre 0 y 27 puntos) y la entrevista personal realizada a los candidatos (entre 0 y 20 puntos), en función de los criterios detallados en la propia convocatoria, que se resumen a continuación:

- a) Experiencia y adecuación al perfil laboral solicitado: 15 puntos
- b) Currículo y Formación específica: 5 puntos
- c) Conocimiento de inglés: 5 puntos
- d) Certificado de discapacidad: 2 puntos

Entrevista Personal. - Se convocará a los tres candidatos/as con mayor puntuación en la Fase 1. Siempre que la puntuación de la fase 1 supere la mitad más uno (0-20 puntos)

Hasta las 08:00 horas del día 25 de julio de 2022 han sido recibidas las siguientes candidaturas:

- Ana Belén Lucas Hernández
- Fernando Carranza Jiménez
- Isabel Vázquez Romero
- Juan José Fernández Cabero
- Lucia Rodero Hernandez
- María Belén García Veiga
- María De Los Ángeles Pérez Casanova
- Maria Montserrat Blázquez Monzón
- Marina Gutiérrez Moronta
- Mirian Barrios González

Candidato/a	Admisión	Méritos Curriculares					Entrevista	Total
		1.a	1.b	1.c	1.d	Total		
Ana Belén Lucas Hernández	A	4	3	1	0	8		
Fernando Carranza Jiménez	A	3	3	2	0	8		
Isabel Vázquez Romero	A	14	4	2	0	20	20	40
Juan José Fernández Cabero	NA							
Lucía Rodero Hernandez	A	6	4	2	0	12		
María Belén García Veiga	A	6	3	1	0	10		
María De Los Ángeles Pérez Casanova	A	3	4	1	0	8		
Maria Montserrat Blázquez Monzón	A	11	3	1	0	15	15	30
Marina Gutiérrez Moronta	A	4	4	2	0	10		
Mirian Barrios González	A	4	4	1	0	9		

Se ha realizado una valoración de dichas solicitudes, entendiéndose la siguiente calificación: A: Admitido; NA: No admitido (no poseen uno o varios de los requisitos imprescindibles de la convocatoria); NP: No presentado. NR: No Realizada (la diferencia de puntos entre el primero y el segundo es suficiente).

Visto todo lo anterior, esta comisión de selección recomienda la contratación de:

Isabel Vázquez Romero



Fdo. Dña. Magdalena García Astorga



Fdo. Dña. Dolores Caballero Barrigón

Fdo. D. Álvaro García Hernández

